

## TÉRMINOS Y CONDICIONES PORTAFOLIO PERSONAL BANK

ITAÚ COLOMBIA S.A., que en lo sucesivo se denominará EL BANCO, establecimiento bancario, debidamente constituido, identificado con el NIT 890.903.937-0 y con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C, informa los términos y condiciones del Portafolio Personal Bank (en adelante, “el portafolio”).

Este reglamento limita y aclara las condiciones y beneficios bajo las cuales se rige el Portafolio Personal Bank. En ese sentido, se entiende que el cliente conoce y acepta las condiciones y limitaciones establecidas en el presente documento.

El Portafolio Personal Bank será ofrecido únicamente a las personas naturales, que cumplan con el perfil Personal Bank<sup>1</sup>, según sea determinado por el Banco, y que no cuenten con ningún producto vigente con el Banco al cierre del mes inmediatamente anterior.

El Portafolio, se compone de: (i) Tarjeta de crédito Mastercard, (ii) cuenta de ahorros (aplica para cuentas tradicionales y cuentas de nómina) e (iii) Itaú rentable.

Al adquirir el Portafolio Personal Bank, el cliente obtiene los siguientes beneficios:

- Cuota de manejo \$0 en la Tarjeta de crédito y en la cuenta de ahorro
- Tasa preferencial en Itaú rentable por los primeros 12 meses.

Los beneficios otorgados, tendrán las siguientes condiciones y/o limitaciones:

1. El beneficio de exoneración de cobro de cuota de manejo aplica solamente para tarjetas Mastercard, mientras el cliente haga parte del Portafolio.
2. La exoneración de cobro de cuota de manejo aplica únicamente para la tarjeta principal, es decir, no aplica para las tarjetas amparadas ni adicionales.
3. La tasa preferencial de Itaú Rentable aplica para montos a partir de COP\$1.000.000 M/CTE y hasta COP\$5.000.000.000 M/CTE, durante los primeros doce (12) meses posteriores a la apertura del producto. La tasa preferencial se determinará tomando como base la cartelera de Itaú Rentable publicada en <https://banco.itaú.co/web/personas/informacion-de-interes/tasas-y-tarifas> (opción tasas productos pasivos) sumándole a cada rango hasta 1 punto porcentual, según sea determinado por el Banco.

Por ejemplo: si el saldo actual en el producto es de COP\$60.000.000 M/CTE y la tasa publicada para ese saldo es de 5% E.A., la tasa que correspondería al portafolio Personal Bank sería del 6% E.A.

El cliente no tiene obligación ni compromiso ni ningún tipo de pacto de permanencia por la adquisición de los productos conjuntos, por lo cual en cualquier momento podrá cancelar uno o más productos del Portafolio.

---

<sup>1</sup> Este perfil será definido según las políticas de producto del Banco Itaú, y en cualquier momento podrá ser actualizado según sus definiciones internas.

En todo caso, debido a que los beneficios que se han informado, solo se generan por contratar y mantener activos la totalidad de productos que conforman el Portafolio, si el(la) cliente decide cancelar uno o más de ellos o dichos productos quedan inactivos por cualquier causa, el(la) cliente perderá los beneficios especiales que se otorgan.

En consecuencia, el modelo de comisiones que aplicará será el siguiente:

- **Usa y no pagues tarjeta de crédito:** Con meta de facturación mensual de acuerdo con la categoría de la tarjeta de crédito (clásica, Gold, Platinum, Infinite).

El programa Usa y no Pagues aplica para los clientes con tarjeta de crédito. Para Las tarjetas de la franquicia Mastercard estas nacen con seis (6) periodos de exoneración de cobro de cuota de manejo; después de este periodo y de acuerdo con la categoría de tu tarjeta, debes realizar un consumo mínimo mensual para seguir disfrutando de tu cuota de manejo \$0, teniendo en cuenta lo siguiente:

Categoría tarjeta de crédito	Consumo mínimo mensual
Clásica	\$300.000
Gold	\$500.000
Platinum	\$1.000.000
Infinite/Black	\$1.500.000

- Las Tarjetas amparadas: Deben generar un consumo mínimo del 50% de acuerdo con la categoría de tarjeta de crédito que tengas, ejemplo: si la tarjeta es Gold, debe realizar un consumo de \$250.000
- Tarjetas adicionales: No tienen cobro de cuota de manejo y la facturación que realicen estas tarjetas suman a la tarjeta titular para el cumplimiento mensual.
- El consumo mínimo mensual se realiza a partir de las siguientes transacciones: (i) Compras presenciales o virtuales, nacionales o internacionales; (ii) Pagos de impuestos.
- Para los efectos de estos términos y condiciones, los clientes que no cuenten con los beneficios del portafolio Personal Bank, por la cancelación o inactivación de alguno de los productos que hacen parte del mismo, deberán seguir el modelo de comisiones denominado Usa y No Pagues, respecto de la tarjeta de crédito Mastercard, por lo tanto, deberán tener en cuenta que no accederán al beneficio de los seis (6) meses de exoneración de cuota de manejo de manera adicional.

En caso de no alcanzar el consumo mínimo mensual, se cargará la cuota de manejo respectiva con periodicidad mes vencido que puede consultar en: <https://banco.itaú.co/web/personas/informacion-de-interes/tasas-y-tarifas>

- **Usa y no pagues cuenta de ahorro:** Cuota de manejo \$0 realizando 1 transacción<sup>2</sup> al mes sin monto mínimo. En caso de no alcanzar el mínimo de transacciones al mes para exonerar la cuota de manejo se cobrará la cuota de manejo respectiva que puede consultar en: <https://banco.itaú.co/web/personas/informacion-de-interes/tasas-y-tarifas>.
- **Tasa de rentabilidad para Itaú Rentable:** En el evento en que el cliente pierda los beneficios del Portafolio Personal Bank, la tasa que aplicará será la publicada en <https://banco.itaú.co/web/personas/informacion-de-interes/tasas-y-tarifas>

El Banco Itaú se reserva el derecho de modificar la composición del Portafolio Personal Bank, los beneficios asociados al mismo, así como los términos y condiciones aquí señalados. En todo caso, cuando dichas modificaciones impliquen mayores obligaciones para el(la) cliente o generen de alguna forma un mayor costo o incremento de tarifas para el(la) cliente, dicho cambio será notificado previamente con la antelación que disponga la legislación colombiana al respecto.

## PREGUNTAS FRECUENTES – PORTAFOLIO PERSONAL BANK

### 1. ¿Qué es el portafolio PERSONAL BANK?

Se denomina portafolio PERSONAL BANK a la adquisición y tenencia de los siguientes productos:

- Tarjeta de crédito Mastercard.
- Cuenta de ahorro.
- Itaú rentable.

Al adquirir los tres productos que hacen parte del Portafolio, el cliente obtiene beneficios exclusivos.

### 2. ¿Si el cliente cancela uno de los 3 productos del portafolio, ¿qué pasa?

Al cancelar o al inactivarse alguno de los 3 productos del portafolio PERSONAL BANK, se pierden los beneficios del Portafolio y el modelo de comisiones que se aplicará a su paquete transaccional será:

- **Usa y no pagues tarjeta de crédito:** Con meta de facturación mensual de acuerdo con la categoría de la tarjeta de crédito (clásica, Gold, Platinum, Infinite).

El programa Usa y no Pagues aplica para los clientes con tarjeta de crédito. Para Las tarjetas de la franquicia Mastercard estas nacen con seis (6) periodos de exoneración de cobro de cuota de manejo; después de este periodo y de acuerdo con la categoría

<sup>2</sup> Las transacciones válidas para exonerar cuota de manejo son: compras presenciales o virtuales con la tarjeta débito asociada a la cuenta de ahorros, pagos por PSE o pagos de servicios públicos por canales digitales Itaú

de tu tarjeta, debes realizar un consumo mínimo mensual para seguir disfrutando de tu cuota de manejo \$0, teniendo en cuenta lo siguiente:

Categoría tarjeta de crédito	Consumo mínimo mensual
Clásica	\$300.000
Gold	\$500.000
Platinum	\$1.000.000
Infinite/Black	\$1.500.000

- Las Tarjetas amparadas: Deben generar un consumo mínimo del 50% de acuerdo con la categoría de tarjeta de crédito que tengas, ejemplo: si la tarjeta es Gold, debe realizar un consumo de \$250.000
- Tarjetas adicionales: No tienen cobro de cuota de manejo y la facturación que realicen estas tarjetas suman a la tarjeta titular para el cumplimiento mensual.
- El consumo mínimo mensual se realiza a partir de las siguientes transacciones: (i) Compras presenciales o virtuales, nacionales o internacionales; (ii) Pagos de impuestos

En caso de no alcanzar el consumo mínimo mensual, se cargará la cuota de manejo respectiva con periodicidad mes vencido que puede consultar en: <https://banco.itaú.co/web/personas/informacion-de-interes/tasas-y-tarifas>

- **Usa y no pagues cuenta de ahorro:** Cuota de manejo \$0 realizando 1 transacción<sup>3</sup> al mes sin monto mínimo. En caso de no alcanzar el mínimo de transacciones al mes para exonerar la cuota de manejo se cobrará la cuota de manejo respectiva que puede consultar en: <https://banco.itaú.co/web/personas/informacion-de-interes/tasas-y-tarifas>
- **Tasa de rentabilidad para Itaú Rentable:** En el evento en que el cliente pierda los beneficios del Portafolio Personal Bank, la tasa que aplicará será la publicada en <https://banco.itaú.co/web/personas/informacion-de-interes/tasas-y-tarifas>

3. Si el cliente apertura la cuenta Itaú Rentable con menos de COP\$1.000.000, ¿no aplica el portafolio PERSONAL BANK?

<sup>3</sup> Las transacciones válidas para exonerar cuota de manejo son: compras presenciales o virtuales con la tarjeta débito asociada a la cuenta de ahorros, pagos por PSE o pagos de servicios públicos por canales digitales Itaú

Sí aplica para la adquisición del portafolio PERSONAL BANK, pero la cuenta Itaú rentable no tendría una tasa preferencial. Lo anterior, teniendo en cuenta que, la tasa preferencial de Itaú rentable aplica únicamente para saldos a partir de COP\$1.000.000 M/CTE y hasta COP\$5.000.000.000 M/CTE, durante los primeros 12 meses, contados desde la apertura del producto.

4. ¿El portafolio PERSONAL BANK aplica para cuentas de nómina?

Cuando el cliente se vincula a través de un convenio de nómina, le aplicarán las condiciones acordadas con la empresa, según lo pactado en dicho convenio. De otro lado, cuando un cliente nuevo apertura Mi Cuenta de nómina Itaú, la cual no requiere convenio empresarial, le serán aplicados los beneficios de Personal Bank, siempre y cuando cumpla con las demás condiciones establecidas en el presente documento.

5. ¿La cuota de manejo \$0 en tarjetas de crédito por cuánto tiempo es?

Mientras esté vigente el portafolio PERSONAL BANK. Aplica únicamente para tarjetas principales (no amparadas ni adicionales), y únicamente para tarjetas Mastercard. El Banco en todo caso podrá modificar esta disposición, notificándolo previamente con al cliente con la antelación debida.

6. ¿Puedo adquirir solo dos de los tres productos para aplicar al beneficio?

Los beneficios ofrecidos solo aplican para **clientes nuevos** que se vinculen con el portafolio PERSONAL BANK con los 3 productos (cuenta de ahorro + tarjeta de crédito Mastercard + Itaú Rentable). Si un cliente contrata uno o dos de ellos, no adquirirá los beneficios descritos.

7. ¿Qué sucede si mi Itaú rentable o cuenta de ahorro se inactiva?

Si el Itaú rentable o la cuenta de ahorro se inactiva debido a que el cliente no realice ninguna transacción de naturaleza débito o crédito en la cuenta por 180 días (6 meses), se perderán los beneficios del Portafolio Personal Bank.